

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
CONTRAREROMA S.A.**

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADO
COMTRAREROMA S.A.
Ciudad.

De mis consideración;

En mi calidad de comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADO COMTRAREROMA S.A.** cumpro con presentar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2014, según lo dispuesto en el artículo 279 y 288 de la ley de Compañías.

Este informe comprende los siguientes aspectos determinados por la ley:

1.- RESULTADOS ECONOMICOS Y ADMINISTRACION GENERAL.

Los ingresos en el año 2014 fueron de \$400.00 monto que está conformado por los Servicios de transporte realizados por ustedes señores accionistas.

Los Costos y gastos suman: \$347.11 lo que al final nos dan una utilidad al 31 de diciembre de 2014 de \$52.89.

2.- ENTREGA DE BALANCES.

De la revisión efectuada a los Estados Financieros, puedo afirmar que los administradores han cumplido con su obligación de elaborar los Estados Financieros por el año 2014 y que estos presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía con un Activo de \$1,785.34; un Pasivo \$932.45 y un Patrimonio de \$852.89.

3.- LIBROS Y PAPELES DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS FINANCIEROS.

Con referencia a este punto, la Administración se ha sujetado en su gestión de acuerdo con las normas, disposiciones y estatutos vigentes.

Toda la documentación y comprobantes legales, se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales.

Finalmente para concluir este informe presento mi agradecimiento por la colaboración demostrada por la Administración de la Compañía para la elaboración del siguiente informe.

Dejo a consideración de la junta General de Accionistas el presente informe para su aprobación.

ATENTAMENTE



ALFONSO GUAMAN CHASIJUANA
C.I. 010148077-0

COMISARIO